

# DIARIO DE CÓRDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA.

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

FUEZA FRANCO DE OTE.

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

## Sección Editorial.

## ETEMERIDES.

Día 16.

En este dia celebraban los Griegos todos los años los honores fúnebres á los Griegos muertos en la batalla de Platea.

714 Muere Pepino de Heristal, duque de Austrasia. Sometió á los duques de los Bretones, de los Frisones, de los Alemanes, y obtuvo algunas ventajas sobre Eudo, duque de Aquitania.

999. Muere santamente en Roma la emperatriz Adelaida, viuda de Othon I de Sajonia. Gobernó sus estados con mucha sabiduría.

1705. Aclama Valencia al archiduque Carlos en la guerra de sucesión.

## CORTES.

Sesión del dia 12.

Como dijo muy bien el Sr. Ríos Rosas, la discusión sobre la responsabilidad del ministerio de la revolución de Julio, ha durado ocho días, cinco mas de los que tuvo de vida aquél gabinete. ¿Y qué provecho ha sacado el país de tantos y tan grandilocuentes discursos? ¿Qué enseñanza para el presente? ¿Qué ejemplaridad para el porvenir? Pero la nación española puede tener el consuelo de que aun no está agotado el asunto, fata que se discuta la proposición sobre si se ha de abrir ó no la información parlamentaria acerca de los actos del ministerio Córdoba, y hay ademas para la sesión del 13 anunciada otra proposición de la minoría democrática en demanda de la acusación.

Con espontaneidad, con esa elocuencia apasionada que tan propia era de la cuestión, defendió el Sr. Roda los actos de su ministerio: generoso, activo S. S., cual debe serlo el hombre honrado, elevó el debate á una gra-

de altura, y tuvo vehementísimos arranques que impresionaron profundamente á las Cortes.

El Sr. Gómez de la Mata, el Sr. Rodríguez y el Sr. Velo, merecieron mucho por la lealtad de sus manifestaciones, declarando el uno que el Sr. Laserna vivía en la emigración con el fruto de sus tareas literarias, y vivía escasamente; (mas no sin partir sus haberes con otros con otros compañeros de infierno mas desprovistos de medios de subsistencia); y ratificando el Sr. Velo la relación del Sr. Laserna y desmintiendo imputaciones de los acusadores.

Cánovas del Castillo habló despues, y dadas ligeras explicaciones sobre los hechos que precedieron á la formación del gabinete, concluyó con un magnífico apóstrofe que hería la cuestión de frente.

Cerró el debate el Sr. Ríos Rosas, absorbviendo toda la cuestión de las Cortes desde sus primeras palabras. Aun espigado el campo de la discusión, S. S. estuvo digno de su alta reputación, terrible y duro en el ataque, con una lógica inexorable trituró las razones de sus contrarios. En aquellos días supremos peligraba su reina y su patria, el trono y el orden social, y acudió valerosamente á sacrificarse por tan caros objetos, y propuso é inició las más medidas que ahora se proponen. Este fué el argumento capital del Sr. Ríos.

Una rectificación del Sr. San Miguel y otra del Sr. Salmerón, dieron fin al debate. Pidió entonces el Sr. Calvo Asensio, que el Congreso le oyese quince minutos y le fué negado.

Ya casi levantada la sesión, el Sr. Ordax Acecilla se lamentó de que no se dejase hablar á la minoría, y el Sr. Madoz, volviendo por los fueros de la Asamblea, impuso silencio al diputado, que anunció para el 13 una acusación del ministerio de Julio.

## Sección Oficial.

—La Gaceta del 13 no contiene disposición alguna de interés.

—Y á quien quereis que persiga? Bien estará tentado de hacerlo alguna vez, pero no tiene un escudo y es preciso ser rico para ser cruel impunemente. Séneca ha dicho: *Ne posse quantum volunt.*

—Cielos! Habeis leido á Séneca?... Hablais latín? Oh! estas montañas no merecen poseerlos. Qué rebaño no estaría orgulloso de teneros á su cabeza. Venid á Londres conmigo, venid y os dare uno de mis antiguos castillos.

—Y acaso podria yo vivir lejos de esos lugares testigos de las desgracias de mi familia y de las mías propias? Qué placer encontraria igual al que me proporciona la vida miserable que arrastro en estos sitios?

Hablando así llegaron á la cima de la montaña. Un singular espectáculo cortó la palabra al inglés. Innumerables ruinas estaban amontonadas en un profundo foso que ellas mismas habían llenado. La mitad del castillo estaba aun en pie; una torre bien conservada se elevaba como el tallo de un aloe de un grupo de encinas, y asistia como un soldado vivo á la devastación de un campo de batalla. El puente levadizo estaba ironicamente levantado ante una muralla ausente, y sobre un foso sin agua unos miserables pinos invadieran la galería y parecian pasearse en dos líneas como un ejército de enanos misteriosos. Una escalera gigante-

## Sección de Noticias.

## NACIONALES.

—Hé aquí en que términos da cuenta la Epoca de la elección verificada el 11 en las secciones para el nombramiento de la Comisión de Constitución:

Primera sección. Lassala, oposición, elegido contra Vega Armijo.

Segunda sección. Valera, candidato de la oposición, electo contra el Sr. Navarro Zamorano.

Tercera sección. Olózaga, electo contra Latorre, oposición.

Cuarta sección. Sancho, por una gran mayoría: la oposición tuvo dos candidatos.

Quinta sección. D. Martín de los Heros, por gran mayoría.

Sexta sección. D. Modesto Lafuente, electo contra Corradi.

Séptima sección. Elegido el Sr. Ríos Rosas, conservador, contra el general Prim, y el Sr. Sanchez Silva, oposición.

Habrá probablemente mayoría de cinco votos en la comisión, y uno ó dos votos particulares. La mayoría se ha pronunciado por la existencia de dos cámaras.

—Del Buen Sentido copiamos las siguientes líneas:

Con la reserva debida nos aventuramos á manifestar á nuestros lectores que han venido de Cuba algunas noticias desagradables. Dicece que por consecuencia de las prisiones hechas en Barracoa, se han descubierto los hilos de una vasta conspiración en que figuran muchos criollos, personas de importancia. Con este motivo parece que se nota bastante desazon en los ánimos, y que se toman por la autoridad serias medidas para asegurar el orden público. A ser cierto lo dicho, nosotros lamentaremos cualquier conflicto que pueda surgir, por mas que como buenos españoles y amantes de los derechos legítimos de nuestra patria, nos pongamos de parte de la autoridad y del severo cumplimiento de las leyes.

ca subía á unos apartamentos que no existían y el viento de los Apeninos había cubierto aquellas ruinas de esa preciosa vegetación que el arte jamás imitará.

John Lewing reconoció perfectamente las localidades. Recorrió el castillo todo con los ojos y señaló con el dedo los lugares vacíos, los salones arruinados en que tan horribles escenas habían pasado. Todo empezó á recorrerlo y solo se detenia de cuando en cuando siempre que creía oír un profundo gemido que se deslizaba á lo largo de los desiertos corredores. El pastor y su perro negro le seguían por todas partes.

Llegaron al pie de la torre cuya puerta estaba obstruida por espinosas zarzas por entre las cuales se hizo paso John Lewing, no sin dejar en sus puntas algunos pedazos de vestido. La escalera era de caracol y estaba sombríamente iluminada por estrechos agujeros abiertos á lo largo del espeso muro. En el primer piso el inglés entró en un aposento que conoció al momento... tanta era su sagacidad y perspicacia Era el aposento de Emilia: el mueble se componía de una cama de madera y de un colchón hecho girones. Lewing besó la cama, y John Velancourt exclamó llorando. Entonces reparó en el muro las dos letras VE escritas con sangre...

—La noche se acerca, dijo el pastor con voz

## FOLEJIN.

## EL CASTILLO DE UDOLFO.

POR MERY.

Continuación.

—Incendiado, incendiado!

—Incendiado!

—Por la maldad. Tomemos aliento y subamos ese pequeño sendero.

—Oh! reconozco ese sendero y Velancourt lo reconoce también... Infeliz joven!!! Interesante y poético pastor, como podré pagaros el servicio que me habeis hecho? Os quedaria agrado si quisieseis aceptar un rebaño de mi mano.

—Ni tan solo un cordero. Nada necesito, pues que me basta mi pobreza.

—Ese desinterés me desespera. Decidme, teneis relación con el hijo de Montoni?

—El tiempo y la desgracia endulzan el odio. Soy ahora íntimo amigo del hijo del perseguidor de mi abuelo Ludovico.

—Eso me conmueve hasta el punto de hacerme saltar las lágrimas. El hijo no persigue á nadie?

**—Dicen de Madrid:**

Como base de las economías que deben aparecer en los presupuestos del año próximo, se anuncia la supresión de algunas oficinas, la disminución de negocios en otras, y en todas generalmente grandes alteraciones con respecto al personal.

**—Dicen los periódicos de Madrid:**

Las autoridades competentes parecen haber acordado antes de ayer la oportunísima medida de que el uniforme y demás prendas del traje de miliciano nacional solo puedan llevarse en los actos del servicio.

**—En la España del 12 leemos lo siguiente:**

Varios individuos del partido demócrata, los mismos que días pasados se reunieron en el circo de Monsieur Paul, se reunieron también ayer con el objeto de hacer una demostración pública ante el Congreso, de sus opiniones y deseos.

Constamos que recelando el gobierno que esta reunión y este paso diesen lugar a algún desorden, dispuso que acudiesen los oficiales a sus cuarteles. Poco después, sin embargo, recibieron orden de retirarse, a consecuencia de haberse desechar la reunión de los demócratas.

Las personas que debían tomar parte en esta manifestación, parece que acordaron dejarla para hoy, esperando que el número de los que acudiesen a la cita sería más crecido que el de los que acudieron ayer, que apenas ascendió a treinta. Los que daban estos pormenores, agregaban que el señor gobernador de la provincia había recomendado a los peticionarios que procurasen encerrarse dentro de los límites más estrictos para no producir la menor perturbación en el ánimo del público, en el concepto de que estaba decidido a reprimir energicamente todo acto que pudiera tener aquel resultado.

Ignoramos lo que habrá de cierto en todo esto; pero, sea lo que quiera, lo que sabemos es que el público espera hoy el espectáculo desusado a que se pretende dar carta de naturaleza en nuestro país.

—Parece cosa resuelta, dice un periódico, que el gobierno consignará en los presupuestos la circunstancia de que no se concederá cesantía a los ministros que no lo hubiesen sido al menos tres años, o que no hayan adquirido los derechos que se exigen a toda clase de empleados cesantes.

—Dice el mismo: Se halla sobre la mesa del Congreso una exposición que D. Luis González Bravo dirige a las Cortes, pidiendo se entre en el examen de los actos de su ministerio, y que

melancólica.

—Y qué me importa! La noche es lo que yo deseo, lo que espero, contestó el inglés. Detesto el día, odio el sol.

—Pero debéis haceros cargo que no podremos volver a Torrinieri ó a Polderina si nos sorprende la oscuridad.

—Para mí es igual porque pienso dormir aquí. Un movimiento de espanto hizo retroceder al pastor.

—Dormireis aquí?

—Ciertamente, aquí, en esta cama: la cama de Emilia ó de Velancourt.

—Y dónde pensais cenar?

—Yo no ceno jamás. Mañana iré a desayunarme a Torrinieri; hacedme entretanto el gusto de atar mi caballo a alguna de esas ruinas. Vos no queréis pasar la noche conmigo, supongo?

—Yo! Dios me libre.

—Entonces, pero no dejéis de hallaros mañana en Torrinieri, en la posada de... en la posada, en fin, puesto que no hay más que una. Adios, adios, el que me atrevo a llamar mi amigo.

—El pastor y Lewing se estrecharon la mano cordialmente. El inglés quedó solo en el aposento de Emilia: el perro y el pastor habían desaparecido.

—La noche estendió bien pronto su manto sobre

en su dia, ya que no tiene asiento en el banco de los diputados, se le conceda ir allí a defenderlos y explicarlos.

—El *Diario Español* dice lo siguiente el 13. Ayer quedó asegurado el pago del semestre de la deuda exterior, adelantando a este efecto las cantidades necesarias el Banco de San Fernando.

Parece que hay tratos abiertos con varios capitalistas a fin de reunir los fondos precisos para cubrir las atenciones del corriente mes, uno de los mas recargados del año, y entre los que figuran los vencimientos de Noviembre de la deuda flotante, los residuos que aun quedan sin pagar del semestre de Junio de la deuda interior, y la paga de Navidad; siendo tanto más difícil el sostenimiento de estas atenciones, cuanto que los ingresos del mes de Enero nunca suelen ser de gran cuantía.

—Leemos en el mismo: El Sr. Aguirre presentará muy pronto a las Cortes el importante proyecto de ley de inamovilidad judicial, fundado en bases, según nuestras noticias, sumamente justas y equitativas: esperamos con ansia conocer este trabajo, tras del cual presentará el Sr. Ministro de Gracia y Justicia otros más importantes aun.

—Con referencia a la *Epoza*, dimos ayer la noticia de que el Domingo habían ocurrido algunos choques lamentables entre la milicia de Aranjuez. Otro periódico refiere sobre este particular los pormenores siguientes.

—Han ocurrido en Aranjuez graves desórdenes también por las elecciones de Ayuntamiento. Una persona que salió en el último tren, nos ha referido que después de haber oido algunos tiros hacia la plaza de San Antonio, y habiéndose manifestado que los nacionales divididos en dos bandos habían pasado a usar de hecho, trató de retirarse a la estación lo cual le fue muy difícil, porque ya en aquel momento se oía el toque de generala en la población; habiéndose situado centinelas en todas las boca-calles, que impidían el tránsito a las gentes. Aunque se decía que habían ocurrido algunas desgracias, no sabemos todavía pormenores por no haber recibido ayer cartas del real sitio.

Posteriormente, hemos sabido que se ha ordenado la disolución de la actual Milicia de Aranjuez, y procedido a una nueva organización.

—Acerca del mismo asunto dice la *Hoja autógrafo*.

—En Aranjuez parece ser que ha habido tiros con motivo de la elección de ayuntamientos,

las ruinas haciéndolas adquirir en medio de la oscuridad dimensiones gigantescas y presentándolas como grupos fantásticos de espectros.

—John Lewin, contempló largo tiempo con lágrimas de alegría ese espectáculo para él tan agradable.

—Cuán dulce es pasar aquí las noches, se decía, cuando la edad ha encanecido nuestros cabellos y ha agotado las emociones de nuestro corazón! No vale mas eso que un juego de wist en un club iluminado por el gas? En que piensan pues los hombres que se encierran en una sala estrecha para cambiar míticamente algunas naseabundas palabras que llaman las delicias de la conversación! Los mortales son verdaderamente unos locos! Oh! cuán bella es la vida entre estas ruinas! Qué sol es comparable a esta noche? Oh! Ana Racliffe, gran nombre, por qué no debe tener una tumba de honor en Westminster? Yo te prometo una de mármol negro.

Hecho este voto, Lewing se tendió vestido sobre la cama de Emilia, no con intención de dormir, sino para entregarse a una santa meditación.

Permaneció en silencio por algún tiempo hasta que oyó distintamente una campanada de reloj, después dos; en seguida tres, hasta doce! media noche!

—Se recostó en la cama y exclamó:

Ayer por la noche salieron fuerzas de Madrid en un tren especial. Semejante desorden es inconcebible y merece toda censura. No es digno de libertad quien se propone a vías de hecho teniendo libertad de imprenta. El desarme de la Milicia será una medida que no tardará en adoptarse.

—Dice el *Diario Español* del 13: «Ayer se reunieron en el despacho del ministerio de Hacienda varios capitalistas, que oyeron de boca de este señor explicaciones bastante satisfactorias acerca de la situación económica y aun de la política, con encargo de trasmitirlas a todos los de su clase que han contribuido en estos últimos meses con abnegación muy noble a que el Tesoro haya podido sobrelevar las cargas públicas.

Si nuestros informes no son inexactos, el Sr. ministro manifestó que el ministerio entero estaba estrechamente unido y conforme en los principios y en la marcha política que se proponía seguir, esperando contar con el apoyo eficaz de la mayoría en bien del país, y que el gabinete iba a tomar la iniciativa en todas las grandes cuestiones pendientes. Por lo que hace a la parte económica, el Sr. Collado dijo contar para su pensamiento con la aprobación completa de todos sus colegas, y muy especialmente con la del Sr. presidente del Consejo de ministros; que la cuestión del impuesto de consumo estaba en vía de una solución satisfactoria, y que al arreglo de la deuda flotante no se procedería sin la anuencia y acuerdo de los prestamistas, indicando los diversos medios a que para llevarlo a cabo pensaba recurrir. Según el señor ministro, nuestra situación política y financiera ha mejorado mucho, y presenta la seguridad de ir marchando rápidamente hacia un estado bonancible y próspero. Nosotros deseamos de todas veras que las sinceras y nobles palabras del Sr. Collado no se vean desairadas por las circunstancias, y para ello invocamos con lealtad el patriotismo de todos.

—Dice un periódico: «El proyecto de ley de minas presentado a las Cortes por el ministro de Fomento ha sido, según parece, muy mal recibido por las personas que se hallan interesadas en esta industria.

A consecuencia de la mala impresión que ha producido, los mineros han acordado tener una reunión el dia 22 del corriente en los salones de su casino, para ponerse de acuerdo y esponer a las Cortes los males que inmediatamente seguirían a la industria de la aprobación de semejante ley.

—Hé ahí una cosa bien singular! No puede ser sueño porqueuento los golpes y la vibración rueda aun por la torre...

Luego hay aquí un reloj... Daria cielo guineas por oírle otra vez.

—El reloj repitió media noche.

—Ah! bien! divinamente, dijo Lewing. Desearía saber quién es el relojero que lo arregla.

Y púsose a reír a carcajadas para hacer honor a su agudeza. Su risa fué bruscamente interrumpida por melodiosos acordes que parecían subir del pie de la torre.

—Es el arpa de Laurentina, exclamó Lewing, la reconozco.

—Y corrió a asomarse a la górica ventana para oír y ver. El preludio del instrumento anunciaba un romance...

Tú que beriste mi alma alta de tus ojos, con los rayos compadece los lamentos de este pecho apasionado: la luz de mis ojos, libe la de tu amor a los tiranos!... Es muy triste la existencia que encadenada aquí paso, pase para calmar mis penas solo me quedan mis cantos. Se continuó.

Como esta cuestión afecta directamente á una clase muy numerosa hoy en nuestro país, que tiene invertidos grandes capitales en esta industria nos proponemos recoger todos los antecedentes necesarios para examinarla con el tacto y el detenimiento que requiere.

Entretanto, nos limitamos por ahora á decir que en el proyecto del Sr. Luján hay disposiciones gravísimas, que inspiradas acaso por el deseo latente de corregir lamentables abusos, pueden causar, y causarán, á no dudarlo, la ruina y la muerte de la industria minera.

—En la *Iberia* se lee lo siguiente:

Los debates que precedieron en las secciones al nombramiento de la comisión de Constitución merecen alguna importancia, y por lo tanto vamos á dar de ellos una ligera idea. El señor Lasala manifestó en la primera sección su deseo de que la Constitución futura se pareciese en lo posible á la antigua del reino de Aragón, con su Justicia, y comisión permanente de Córtes. D. Juan Bautista Alonso sostuvo el voto suspensivo y la Cámara única, y el señor marqués de la Vega de Armijo defendió las prerrogativas del trono eulazadas con las libertades públicas.

En la segunda sección el Sr. Lasagra abogó por la tolerancia religiosa, como medio de moralizar nuestra corrompida sociedad. El Sr. Escosura sostuvo que la monarquía debía ser una monarquía, no la presidencia de una república, y apoyó la existencia de dos Cámaras, si bien manifestándose contrario al Senado de 1837 y de 1845; y el señor general Messina pronunció algunas palabras en favor de la última Cámara aristocrática. El Sr. Navarro Zamorano, se ostentó partidario de la monarquía constitucional y parlamentaria; y la Cámara única, el voto suspensivo y la libertad de cultos tuvieron por defensores á los señores Garrido, Masadas, Ordax, Avecilla y Valera.

El señor Olózaga se mostró en la tercera sección admirador de las Constituciones de Portugal y Bélgica; y en la cuarta, quinta, sexta, y séptima secciones dominaron principios aproximados á la Constitución de 1837. En este sentido se expresaron los señores Sancho, Heros, Lafuente y Ríos Rosas.

—El 12 por la noche se reunieron en el Congreso todos los diputados de Castilla la Vieja, con objeto de ponerse de acuerdo sobre los medios de favorecer el adelanto material de la provincia que representan, en todo cuanto no perjudique los intereses nacionales. Uno de los puntos más importantes de que trataron fué el concerniente al trazado del ferro-carril del Norte, que tantos beneficios debe reportar á Castilla y á la nación entera.

—Las secciones de la Asamblea han aprobado el 12 la lectura de las cinco proposiciones siguientes:

1.º Que el Congreso niegue el derecho electoral á todos los eclesiásticos para el nombramiento de ayuntamientos, diputados provinciales y á Córtes. En esta proposición, firmada por el señor López Infantes, se pide también que la menor vecindad de cinco años no sea obstáculo para ser alcalde, concejal y diputado provincial.

2.º Que el Congreso decrete la restitución de los derechos de municipalidad y vida propia á cuantos pueblos la gozaban en 1843, que después fueron agregados á otros por disposiciones posteriores. Esta suscrita por el mismo señor López Infantes.

3.º Del señor Batiles: Que en atención á la penuria del Erario, las Córtes se sirvan resolver, que hasta que en las catedrales quede reducido á ocho el número de los que bajo diferentes denominaciones componen los cabildos

eclesiásticos, no se provea plaza alguna de las que naturalmente vacaren.

4.º Suscrita por el Sr. López Infantes: Tiende á hacer cesar la mancomunidad de los pueblos para el aprovechamiento de pastos, proponiendo los medios mas oportunos para consolidar los dominios de cada pueblo aisladamente.

5.º Firmada por el mismo: Propone la norma que deberá seguirse para el nombramiento de todos los dependientes de las Diputaciones provinciales.

#### ESTRANGERAS.

—El 30 de Noviembre celebró su Santidad consistorio en Roma, en el que dió el capelo al Embo. cardenal arzobispo de Toledo, y al Embo. cardenal patriarca de Lisboa. Con este motivo, hubo en la embajada española magnífica recepción. Hé aquí como la describe el corresponsal de uno de los periódicos de París.

«A pesar de la situación crítica de España y á despecho de las tendencias poco favorables del gobierno, las fiestas que se han dado en la plaza de España han sido muy brillantes. Mucho tiempo ha que la fachada severa y energética del palacio donde reside el representante de S. M. católica no había brillado con tantas luces, ni había oido tan melodiosas sinfonías.

Una multitud inmensa llenaba la plaza, en tanto que los salones del palacio recibían en su seno á los miembros del cuerpo diplomático, del sacro colegio, del episcopado de todo el orbe católico, de la prelacia y de otro número infinito de personas de distinción de todas las naciones y lenguas conocidas. Parecía sentirse en aquél local una especie de resplandor de las grandezas de tan noble país, que nunca fué mas poderoso que cuando mayor fué su adhesión á la iglesia; creíase oír allí un eco de aquellos siglos en que España era señora de dos mundos, y en los cuales ponía su formidable poder á los pies de la Santa Sede. ¡Ojalá recuerde España aquellas tradiciones gloriosas! ¡Ojalá vuelva á un pasado del cual conserva aun huellas que hacen esperar mucho para el porvenir! Tales eran las reflexiones que hacia cada cual bajo aquellas bóvedas que vieron tantas y tan espléndidas fiestas, y que no ven otra cosa, hace mucho tiempo, que continuos cambios revolucionarios.

—Las noticias de Méjico, por la vía de Nueva-Orleans, son del 4 de Noviembre.

Parece que las tropas del gobierno y las de los revolucionarios habían tenido un encuentro en Campo-Guerrero, quedando derrotadas las primeras y dejando trescientos muertos en el campo.

El general Alvarez había dado una proclama á los habitantes de Méjico, denunciando al dictador Santana, y concluye dicho documento con estas palabras: «Muerte al despota! ¡Abajo el trono!»

Las noticias comerciales de la Habana son bastante buenas, pero no así las de los Estados Unidos, donde continúan las suspensiones de pagos de los bancos y comerciantes, y el metálico muy escaso.

Los plomos españoles se colocaban con dificultad en Nueva-York, á consecuencia del arribo de varias partidas.

—Leemos en la *España* lo siguiente:

El príncipe Menchikoff comunica por medio del telégrafo noticias de Sebastopol del 27, y el general Canrobert los da del 28. Unas y otras convienen en lo esencial. Las operaciones del sitio estaban completamente suspendidas, y lo mismo los sitiados que los sitiadores, su principal empeño lo ponían en atrincherarse para re-

sistir los ataques. El plan de campaña está bien conocido: los aliados aspiran á poner sus líneas inespugnables á fin de pasar encerrados en ellas el invierno, y continuar á la primavera próxima la guerra. Ya hemos hecho algunas observaciones acerca de las dificultades con que tropezarán para llevar á cabo su intento; sin embargo, es necesario tener presente que la alianza con Austria puede cambiar de una manera esencial el aspecto de las cosas. Si Austria entra también en campaña, puede entrar por el Pruth un ejército considerable, que en combinación con el de Crimea penetre en la península. Entonces será cuando Sebastopol corra verdadero peligro. Mientras no se verifique esto no creemos que las operaciones sean decisivas.

#### Gacettilla.

—TEATRO.—Mañana dá principio á sus tra-reas la compañía de zarzuelas, poniendo en escena la titulada *Jugar con fuego*.

—HISTÓRICO.—Anoche muy aslijados gritaban mirando al cielo, cuatro pollos atorados: vamos á ser convertidos en carámbanos de hielo. No sirve, querido Juan, llevar levita y gabán, pues que la boca no tapa; no sirve piel de Astracán, que es necesaria una capa. Y nosotros no tenemos ni un duro ni aun un real, y comprártela no podemos, y este invierno moriremos, que así lo piensan mal. Válvula más no ostentar, como ostentamos un lente, y en cambio poder usar la capa, para no dar, cui damos diente con diente. Una inicua condición al triste pollo sujetada por arrimarlo á un rincón, y es la horrible maldición de estar sin una peseta. Pero tengo dos reales, esclamó otro pollo al punto, vedlos en cuartos, cabales. —Se acabaron nuestros males, dijo uno medio disfunto. Aquí en la taberna entremos, tu dinero gastaremos, que el vino también abriga, y para nada cuidemos de lo que la gente diga. Y allí los cuatro se entraron cada carta que va al correo, y un trinqui fortí se echaron, y dicen que aunque esté lejo, ello es que se calentaron.

—ZAMARRO.—Por el juzgado de Posadas se cita y emplaza á Juan Moreno, conocido por Zamorro, para que se presente á contestar á los cargos en causa que se le sigue por robo.

—¡SI HUBIERE SIDO VERANO!—Un eclesiástico predicaba en un dia de invierno crudísimo de nieves y helos, y hablando de las penas del infierno decía, que en aquel horrible lugar las almas padecían por toda una eternidad un frío insopportable.—Acabado el sermon un capellan vino á preguntarle cómo había dicho tal cosa cuando la creencia común era que la pena del infierno es la del suego.—No vé V., contestó el predicador, que si en un dia de frío como hoy les hubiera hablado de suego á estos mastuerzos, serían capaces de condenarse adrede por irse á calentar á los infiernos?

—POR VARIAR.—En la cuesta de la Palanca, término de Adamuz, han sido robados en uno de estos días Cristóbal y Pedro Flores, por cinco hombres armados y al parecer gitanos.

—RASGO DE INGENIO.—Una señora casada de muchos años se lamentaba de su esterilidad: Puede (le contestó un majadero) que sea una enfermedad hereditaria. ¿Tuvo hijos su señora madre de Vd?

—EN FERNANNUÑEZ.—El 17 y 24 del actual se subasta en las casas Consistoriales de Fernanuñez el arbitrio de 12 mrs. en cada arroba de aceite de las que se extraigan para otros pueblos.

Hoy. S. Eusebio, obispo y confesor.

Floreció S. Eusebio en el siglo IV, siendo natural de Cerdeña. Su santidad y ciencia le condujeron á la silla episcopal de Verceli; siendo celoso defensor de la fe ortodoxa tuvo mucho que sufrir de los arrianos. Lleno de merecimientos y de triunfos murió en el año 570.

— Hoy rezala la Iglesia del mismo santo con oratorio semideble y color blanco.

— JUBILEO CIRCULAR.— En el Sagrario de la Sta. Iglesia.

— Último dia de novena por un devoto en la hermita de San José, plazuela de la Magdalena, á las oraciones.

— CULTOS PARA HOY.— Rosario por la noche en San Pedro, San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesús Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar viejo. Corona en los Dolores.

#### Boletín Comercial.

##### MERCADOS.

— CÓRDOBA.— Trigo de 31 á 36: Cebada de 24 á 25: Habas de 27 á 30: Escaña á 16: Garbanzos de 50 á 80: Aceite dentro de la ciudad á 46: Id: en los molinos á 36: Id: fresco á 35: Jabón blando á 12 cuartos libra. Carne de vaca á 28 cuartos libra en las carnecerías.

— SEVILLA.— Trigo en la Alhondiga de 44 á 55: Cebada de 30 á 31: Aceite en la Calzada á 41: para el consumo á 50.

— MÁLAGA.— Trigo de 40 á 51: Cebada de 20 á 24: Maíz de 31 á 36: Garbanzos de 55 á 99: Habas de 36 á 44: Yeros de 22 á 24: Alpiste de 38 á 40: Aceite á 40.

— GRANADA.— Trigo de 38 á 44: rs. Cebada de 25 á 26: Habas de 31 á 33: Maíz de 27 á 34: Aceite á 44.

##### TRASPORTES.

CORREOS. Entran hoy de Madrid á las cuatro y cuarto de la mañana, de Baena y su carrera á la 1 1/2 de la tarde, y de Cádiz, Sevilla y su carrera, á las ocho y media de la noche.— Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las cinco menos cuarto de la mañana, para Madrid á las nueve de la noche, y para Baena y su carrera á las 8 1/2.

DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.— Entran de Madrid los días impares entre 1 y 2 de la noche, y salen para Sevilla una hora después.— Entran de Sevilla los mismos días entre 6 y 7 de la tarde y salen para Madrid una hora después. Se admiten encargos para las carreras citadas y también para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detención en Sevilla, Madrid y Baile.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.— Entran de Madrid los días pares á las 8 de la mañana, y los mismos días de Sevilla á las 7 de la mañana.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DÍA DE ESPAÑA.— Entran de Madrid los días impares á las 8 de la mañana, y los mismos días de Sevilla á las 7 de la mañana.

EMPRESA DE DILIGENCIAS DE D. BENITO FERRER. Servicio alternado y directo entre Sevilla, Ecija y Córdoba.— Salen de Sevilla los días impares á las nueve de la mañana y se despachan en su administración plaza del Duque núm. 11. Salen de Ecija los días pares á la una de la madrugada y se despachan por D. Cristino de Cuadra, calle de Merinos núm. 71. Salen de Córdoba los días impares á las once de la mañana y se despachan en la administración de Mensajerías aceleradas de D. Onofre y D. Benito Ferrer, á cargo de D. Angel Diaz, frente á la Catedral. También se admiten encargos y cargamento, siendo de dimensiones y peso de fácil conducción.

GALERAS ACCELERADAS DE D. ONOPRE Y D. BENITO FERRER.— Entran hoy de Madrid y Sevilla á las 4 de la tarde y salen á las 3 de la madrugada del siguiente día. Hacen los viajes á Madrid en cinco y medio días, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

LA ECONOMICA.— CARRUAJES ACCELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.— Entran dos carrajes de cada punto los días impares á las cuatro de la tarde, y salen á las tres de la mañana invitando cinco días á Madrid y dos y medio á Sevilla. Se despiden calle de la Herrería núm. 5, y en la Casa de trasportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

— DE CÓRDOBA A MONTILLA.— Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

DILIGENCIAS UNIDAS.— En atención al mal estado en que se encuentra la vega de Antequera, estos coches solo correrán por ahora hasta Lucena, saliendo de esta todos los días á las 11 de la noche y de Lucena á las 11 del dia.

LA ANDALUZA.— Este coche, de la propiedad de D. Manuel Lopez, que ha estado corriendo hasta Cabra, desde 1.º de Noviembre solamente correrá hasta Lucena, saliendo de esta los días impares á las 6 de la mañana.— Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herrería núm. 5.

rendimiento, pudiendo entenderse para su ajuste con D. Manuel Baena.

— PERDIDA. De la dehesa de los Castellares, término de Villafranca, se han extraviado las yeguas siguientes. Una pelo castaño, cabos negros, un lunar en los ojos, lucera y cerrada. Otra, cerrada, pelo negro, lucera. Otra, cerrada, pelo castaño pechón, cabos negros. Otra id., 5 años, torda entrepelada, con falta en el ojo derecho, mordida de lobos y heridas todas. Dos potros tusones, macho y hembra ambos herrados. La persona que sepa su paradero se servirá dar conocimiento á su dueño, D. Sebastián de Castro Ayllón, vecino de Villafranca.

— MATANZA. Desde el 9 hasta el 14 del mes actual se venden despojos de cerdos en la casa de D. Ildefonso J. de Ariza, plazuela de Capuchinas núm. 2.

— BARATO DE PARAGUAS. En la calle de la Feria, número 31, se encuentra uno surtido de todas clases, de seda y algodón, los de seda del 42 rs. hasta 134: los de algodón desde 20 á 30 rs. Las personas que gusten pasarán á dicho establecimiento, casa de Pedro Flores.

— ARRENDAMIENTO. Quien quisiera arrendar desde principio de año la casa núm. 11 calle del Baño alta, puede avistarse con su dueño que vive en la misma número 27.

— SUSCRICIONES. En el despacho de este periódico se suscribe á los siguientes. El Leon Español, á 10 rs. al mes.— Las Cortes, á 14 rs. mensuales.— Adelante!, á 24 rs. el trimestre.— La España musical y literaria, tiene dos secciones, una musical y otra literaria. Los suscriptores á la primera recibirán con el periódico á fin de cada mes una pieza de música del cantor ó instrumental, á gusto del suscriptor, y los de la segunda recibirán ademas del periódico un cuaderno de 32 páginas todos los meses, compuestas de piezas y obras escogidas, que formarán dos tomos al año. Los que se suscriban á una sola sección satisfarán 22 rs. al trimestre, y los que lo hagan á las dos abonarán 26 rs. también al trimestre.

— MAS SUSCRICIONES. En la librería de Lozano se admiten suscripciones á los periódicos siguientes.— El Iris de España, periódico liberal, se publica todos los días excepto los Lunes, cuesta 20 rs. al mes.— Las Cortes, periódico liberal, bajo la dirección de D. Cayetano Alonso Valdes pino, se publica todos los días excepto los Lunes, cuesta 14 rs. al mes.— La Soberanía Nacional, diario democrático, cuesta 34 rs. trimestre.— Adelante!, diario democrático, cuesta 24 rs. trimestre.

— VENTA. La de todo el encinar que contiene el haza nombrada de la Vereda situada en el ruedo de la nueva villa de la Victoria, á el que se admiten proposiciones en Siria del Exmo. Sr. Conde de Gavia, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

— PASTOS. Se arriendan los pastos de la dehesa de los arenales ó de Sta. María de Trassierra, para ganados vacuno ó caballar, y los de la dehesa nombrada el Chorratón de Méndez. La persona que le acomode pasará á tratar con Francisco Rodríguez, calle de los Moriscos, núm. 15.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. Fermín García Tena, calle de la Librería núm. 21.